

Señor
Diego Fernández de Córdova Álvarez
Ciudad.

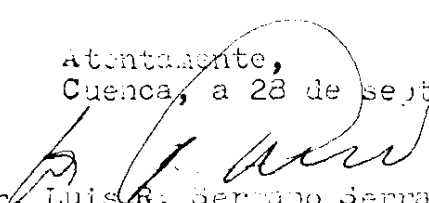
Señor Eernández de Córdova:

Tengo a bien comunicarle que en sesión de Junta General de Socios, con el carácter de universal, celebrada el día veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, se procedió a designarle como Presidente de la Compañía - "Cosmopolita, Agencia de Viajes, Compañía Limitada- COAVIA-", por el lapso de dos años.

Sus atribuciones constan en los Estatutos de la Compañía; y, usted, como Presidente, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en ausencia o falta temporal tanto del Gerente como del Sub-Gerente.

La escritura pública con la que se --- constituyó esta compañía se celebró el dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, ante el señor Notario cuarto de este cantón, Dr. Alfonso Andrade Ormaza, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil con el número 192 en fecha 26 de septiembre de 1984.

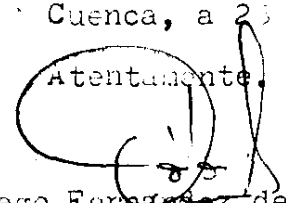
Atentamente,
Cuenca, a 28 de septiembre de 1984.


Dr. Luis R. Serrano Serrano
SECRETARIO-AD-HOC.

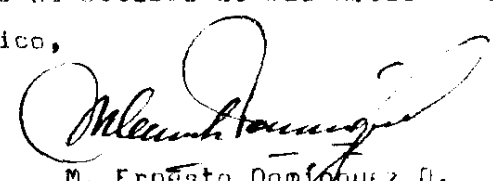
Yo, Diego Fernández de Córdova, acepto el cargo de Presidente de la compañía "Cosmopolita, Agencia de Viajes Cia. Ltda.- COAVIA-", por el tiempo indicado en el nombramiento mismo.

Cuenca, a 28 de septiembre de 1984.

Atentamente.


Diego Fernández de Córdova A.

Presentado el día de hoy, en Cuenca, a dos de octubre de mil novecientos ochenticuatro, a las nueve horas.- Certifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

CUENCA, Octubre 2 de 1984.- Las 09h10.

Para cumplir lo dispuesto en los Arts. 13 de la ley de Compañías y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confiérase certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca de COSMOPOLITA AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. -COAVIA- lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.- Hecho, devuélvase original.

Edoardo Malo Abad
Presidente de la Cámara
de Comercio de Cuenca



Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Edoardo Malo Abad, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a dos de octubre de mil novecientos ochenticuatro, a las nueve horas diez minutos.- Certificado.

M. Ernesto Domínguez C.
M. Ernesto Domínguez C.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

M. ERNESTO DOMINGUEZ C.,
SECRETARIO DE LA CAMARA
DE COMERCIO DE CUENCA,

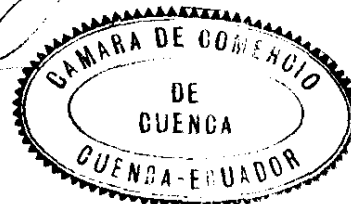
CERTIFICA: que, la fojas cuarenta y seis del Libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, consta la Partida quinientos ochentidós de la letra "C" de COSMOPOLITA AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.-COAVIA- de nacionalidad canadiense, establecida en mil novecientos ochenticuatro, con domicilio en Cuenca, calle Presidente Córdova, ochocero uno; Cédula de Afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, tres mil novecientos ochenticuatro, de veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenticuatro; Registro Mercantil, ciento noventa y dos, de veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenticuatro; Capital, quinientos mil sucres; Actividad mercantil, Agencia de Viajes.

CERTIFICO, además, que la prenombrada compañía está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Emito estos certificados en honor a la verdad y según los libros de la Secretaría a mi cargo y a los cuales me remito en caso necesario.

Cuenca, Octubre 2 de 1984

M. Ernesto Domínguez C.
M. Ernesto Domínguez C.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca



Queda inscrito en esta fecha y bajo el No. 459 del REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS.- CUENCA,

3 DE OCTUBRE DE 1984.- El Registrador Mercantil de Cuenca.-

